

QC0021 VIENTOS MUSICALES

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 7.1 DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
<p>Nombre:</p> <p>Lic. Pedro Damián González Vázquez</p> <p>Director General</p>	<p>Unidad administrativa:</p> <p>Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
7.1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.</p>	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.) Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los 	

hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.

- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

Anexo 7.2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

7.2.2.1 Fortalezas:

- El programa atiende todos los objetivos específicos que menciona, existe amplio conocimiento del programa por parte de los operadores, el programa cuenta con insumos para medir el grado de satisfacción de su población atendida y tiene buenas referencias respecto a los resultados del programa.
- Alineación del objetivo del programa con los principales instrumentos de planeación del estado, el programa utiliza planes de trabajo institucionalizados como Matrices de Impacto Regulatorio, Matrices de Indicadores de resultados, Reglas de Operación y Planes de trabajo anuales, lo que facilita su operación.
- Impactos positivos en las adolescencias que participan en el programa y sus familias que se reflejan en la mejora de la convivencia familiar.
- Madres y padres de familia tienen un alto grado de conformidad con el programa, con el modelo pedagógico y con el sentido de pertenencia que sus hijas e hijos han desarrollado.
- El programa contempla la realización de actividades presenciales y la realización de actividades en formato virtual.
- El programa cuenta con la suficiente información documental que permite realizar un análisis de diagnóstico y de la atención al problema público.

El estudio cualitativo realizado a los beneficiarios del programa, muestra:

- Se ofrecen actividades culturales que brindan un acercamiento a la música a las niñas, niños y jóvenes de zonas de atención prioritaria y municipios con altos índices de inseguridad.
- Funciona como un mecanismo para que los jóvenes encuentren un medio de contención socioemocional frente a problemas familiares.
- Apoya en el fortalecimiento de la identidad individual y comunitaria.

7.2.2.2 Oportunidades:

- Integración de las fichas técnicas referentes a los nueve indicadores que el programa incluye integrando toda la información correspondiente a cada indicador.
- Mejora de los procesos administrativos, ya que la carga administrativa entorpece la tarea de los docentes asignados a la capacitación de los alumnos.
- Definición clara de las responsabilidades de cada área del Instituto de Cultura para la ejecución del programa.
- Alineación de los objetivos del programa con la operación de éste.

7.2.2.3 Debilidades:

- Falta de fichas técnicas de los 9 indicadores.
- Ausencia de información sobre el avance de la cobertura desde la implementación del programa.
- Ausencia de fichas de monitoreo de indicadores para detectar las fortalezas relativas a los resultados, más allá de la percepción de los usuarios.
- Ausencia de evaluaciones externas anteriores que permitan medir los avances en el desempeño del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual.

El estudio cualitativo realizado a los beneficiarios del programa, muestra:

- Falta de instrumentos y mantenimiento a los existentes.

7.2.2.4 Amenazas:

- El programa ha tenido el mismo presupuesto durante los ejercicios fiscales correspondientes a 2022, 2023 y 2024.
- La carga administrativa que realizan los docentes puede entorpecer la tarea principal de la capacitación de los alumnos.
- Las malas condiciones laborales del profesorado, y los insumos de uso directo de la población beneficiaria para los sanitarios.
- El programa ha tenido el mismo presupuesto durante los ejercicios fiscales correspondientes a 2022, 2023 y 2024.
- Carencia de insumos de uso directo de la población beneficiaria para los sanitarios.
- Adquisición de más instrumentos musicales.

Anexo 7.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Para objeto de esta evaluación, cobran relevancia los aspectos relacionados a la MIR y su complementariedad con todos sus elementos (objetivos, indicadores, medios de verificación, supuestos, etc.), ya que esto permitirá obtener los resultados deseados en cada nivel.

Se detecta una carencia de elementos clave ordenados y sistematizados del Programa a fin de contar con información que permita verificar la correspondencia de los resultados con el propósito del programa y que permitan realizar una evaluación específica de su desempeño.

Se detectan impactos positivos en las adolescencias que participan en el programa y sus familias y se reflejan en la mejora de la convivencia familiar.

El programa ha demostrado ser una iniciativa beneficiosa para los participantes, generando un impacto positivo en sus vidas, se les ha brindado herramientas y recursos para su crecimiento personal y profesional.

Los resultados obtenidos son testimonio del éxito del programa, y reflejan el compromiso y dedicación de todos los involucrados.

La MIR contempla la alineación con los principales instrumentos de planeación, pero se debe establecer un proceso de mejora continua de la misma en la cual se actualicen los componentes acordes al objetivo del programa y a las opiniones de los propios beneficiarios.

7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:
1: Alinear los objetivos del programa con la operación de éste a fin de evidenciar claramente la contribución del Programa al propósito y fin contenidos en la MIR
2. Establecer un proceso de mejora continua de la MIR en la cual se actualicen los componentes acordes al objetivo del programa y a las opiniones de los propios beneficiarios.
3: Integrar el Padrón de beneficiarios del programa, a través de una base de datos de manera general con nomenclatura y especificaciones, pero también una base en específico por cada una de las modalidades de atención del programa, lo que permitirá a la dependencia monitorear y planear a prospectiva los posibles resultados del programa en los municipios focalizados y la mejor manera de dirigir los apoyos acordes con el presupuesto y recursos humanos disponibles.
4: Elaborar el manual de procedimientos para la operación del programa que sistematice los procesos administrativos para la definición clara de las responsabilidades de cada área del Instituto de Cultura, así como su alineación de los objetivos del programa con la operación de éste.

Anexo 7.4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
7.4.2 Cargo: Director General
7.4.3 Institución a la que pertenece: HOMA Consultores
7.4.4 Principales colaboradores: <p>Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.</p> <p>Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.</p> <p>Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.</p>
7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: homadisvolvigo@gmail.com
7.4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 9178

Anexo 7.5 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Vientos Musicales	
7.5.2 Siglas: QC0021	
7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Estatal de la Cultura	
7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Formación e Investigación del IEC	
7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
<p>Nombre: Laura Gabriela Corvera Galván lcorverag@guanajuato.gob.mx Teléfono: 464 641 6612 Ext 102</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección de Formación e Investigación del IEC</p>

ANEXO 7.6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.6.1 Tipo de contratación:

7.6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.37

7.6.4 Fuente de Financiamiento:
Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

ANEXO 7.7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

7.7.2 Difusión en internet del formato:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)